

CIA. DE TRANSPORTES 3 DE DICIEMBRE S.A.

RUC: 1191752534001

TRAMITE N°178385

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIA DE TRANSPORTES 3 DE DICIEMBRE S.A.

De conformidad con lo que estipula la Ley de Compañías y a las facultades que se designan a través del Art. 278 de la misma, referente a las Obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transportes 3 de Diciembre S.A. presento a Ud mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la Información presentada a Ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el periodo contable comprendido desde el 02 de Junio del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014, dejando en constancia lo siguiente:

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación de tales Estados Financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la compañía basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de Junta General de Accionistas. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de la norma internacional de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información

CIA. TRANSPORTES
"3 DE DICIEMBRE" S.A.
R.U.C. 1191752534001
C/R. Central, Manuel Vivarico y 25 de junio
2634 210 • 059 424 8875 • Pailas - Esja - Ecuador

Financiera, evaluación del control interno de la compañía otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito he obtenido del administrador de las operaciones registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Aclaratorias, así como los libros sociales de la Compañía y entre ellos, las actas de Junta de Accionistas.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar que en mi opinión los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía de Transporte 3 de Diciembre S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente he podido verificar que el Gerente General ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de accionistas y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Además puedo manifestar que con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Puedo informar que durante el ejercicio 2014, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuenta con la autorización requerida por la ley para presentar ese tipo de servicios y tampoco se

CIA. TRANSPORTES
"3 DE DICIEMBRE" S.A.
R.U.C. 1191752534001
-H- Contador: Manuel Nivarco y 25 de junio
2634 216 • 039 454 3815 • Pailon • Loja • Ecuador

contrató a ningún tipo de personal para que labore en relación de dependencia en la compañía.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, por lo que pongo a disposición de Usted este informe.

CIA. TRANSPORTES
"3 DE DICIEMBRE" S.A.
R.U.C. 1191752534001
Un. Central: Manuel Vitorico y 25 de Junio
2634 718 - 034 429 9875 - Pomas - Loja - Ecuador



ABERTANO RIVILLA NOLE

COMISARIO CIA TRANSPORTES 3 DE DICIEMBRE S.A.

1704861820

EDUCACIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVILLA CÉSAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NOLE CITA IN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PALTAS
2011-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-10

T64444242



03346114



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ELEGACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVILLA NOLE
ABERTANO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALTAS
CATACUCHA
FECHA DE NACIMIENTO 1998-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LUZ AMADA
PERERA REYES

170488182-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

015 - 0224

1704881820

NÚMERO DE CERTIFICADO

EMISOR

RIVILLA NOLE ABERTANO

LOJA
PROVINCIA
PALTAS
CANTÓN

DIRECCIÓN DE ZONA
CATACUCHA

0
1
ZONA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma, ésta SEGUNDA
copia, que la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su
celebración.

VS
LR

Dr. Vinicio Samiengo Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

COPIA

